

## **Protocolo de medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.**

Si bien aún no existe fecha definida para el retorno a clases presenciales, se hace necesario transitar desde la educación a distancia hacia la preparación de las condiciones que se requieren para acoger a la comunidad educativa en un entorno protector, organizado y preparado para atender las necesidades que requiere el contexto post confinamiento. Lo anterior no implica, en ningún caso, forzar un regreso anticipado, sino más bien generar las condiciones para que el centro educativo esté preparado y planifique con antelación una serie de medidas que nos acompañarán por un buen tiempo y que luego podrán ser adecuadas a los nuevos contextos que se vayan generando.

### **OBJETIVO GENERAL**

El presente protocolo y su lineamiento, establecerán un conjunto de pautas de trabajo que promueven un ordenamiento en las actividades inherentes de las clases presenciales, basadas en criterios sanitarios de higiene y seguridad, así como de organización escolar y pedagógica.

### **Acciones Generales Previas al ingreso presencial tomadas por el centro educativo:**

1. El personal directivo, docentes, asistentes de la educación, familias y estudiantes serán informados virtualmente para concientizar y promover los buenos hábitos de higiene.
2. El centro educativo cuenta con un plan de revisión y adecuación de las instalaciones a fin de favorecer el cumplimiento de las medidas esenciales de seguridad, higiene y salud.
3. El establecimiento contara con un plan de mejoras para el acceso de agua para higiene personal y limpieza, el funcionamiento de baños y ventilación de ambientes, así como a otras acciones a fin de garantizar cumplimiento de las medidas esenciales de seguridad, higiene y salud.
4. Se determinara un protocolo de ingreso y egreso de las instalaciones educativas.
5. Se fortalecerá los canales de comunicación con la comunidad educativa.
6. Se realizaran campañas de comunicación a familias, estudiantes, cuerpo docente y asistente de la educación.
7. Se recomienda el entrenamiento a las familias, estudiantes y personal educativo acerca de procedimientos de limpieza y desinfección. Se planificaran instancias para modelar, practicar

las rutinas de higiene y sanitización dentro del establecimiento de manera clara y sencilla a través de talleres virtuales, antes del ingreso a clases presenciales.

### **Acciones Generales durante la reapertura tomadas por el centro educativo:**

1. Se determinaran los protocolos de ingreso y egreso de las instalaciones educativas.
2. Se elaborara un protocolo para el estudiante o funcionario que no haya estado en el establecimiento educativo y haya mantenido un contacto estrecho con un caso confirmado de COVID 19 (+), detallando cómo proceder y establecer mecanismos de comunicación que preserven la privacidad. Se contara con el respeto de la privacidad y la confidencialidad de la información médica a las diversas situaciones epidemiológicas por las docentes y estudiantes podrían no asistir a la escuela.
3. Se generarán espacios de trabajo alternativos a los habituales, que aborden de manera específica las dudas e incertidumbres que genera la pandemia y además del proceso de regreso a las aulas, desde perspectiva una participativa vinculada a una concepción de salud emocional.
4. Fortaleceremos e implementaremos canales de comunicación del establecimiento con los distintos actores de la comunidad educativa, para ello se colocará la señalización adecuada para medidas de higiene y seguridad de manera general y específica.
6. Se definirán campañas de comunicación a estudiantes, familias y funcionarios, sobre síntomas a monitorear, distanciamiento físico, higiene de manos entre otras.
7. Se recomienda que las docentes y las/los estudiantes, aprendan cómo cooperar en la limpieza de su lugar de estudio, al inicio y termino de la jornada escolar; estas medidas no reemplazan la limpieza institucional, sino incorpora hábitos de higiene en sus lugares de uso habitual.
8. Se deberá asegurarse el acceso a agua potable, jabón, toallas de papeles y cestos basura en todos los baños.
9. Se deberá garantizar provisión de alcohol en gel, o alcohol 70%, en todas las instalaciones.
10. Se prohíben eventos o reuniones dentro del establecimiento, incluyendo patios o sectores de juego.
12. En todos los espacios comunes se debe mantener la distancia de seguridad, esta distancia se organizara a través de filas y/o grupos. Se respetará el tipo de agrupamiento en las aulas.

13. Se recomienda destrabar las puertas al interior del establecimiento, de modo que siempre estén abiertas para evitar contacto con manillas, llaves o candados, en aulas, ingresos a baños (si permite la privacidad), patios de recreo, entre otros comedor, entre otros

14. Se deberá garantizar la presencia de personal de limpieza en el establecimiento.

15. Se deberá evitar el contacto físico de todo tipo como besos, abrazos, apretones de manos, puños, entre otros.

16. No podrá ingresar al establecimiento personas que presenten síntomas compatibles con el COVID-19 o estén en aislamiento obligatorio debido al diagnóstico, ni quienes tengan contacto estrecho con persona con síntomas o diagnóstico.

18.- Se demarcará internamente el centro educativo para establecer espacio de distanciamiento (1 mt).

19.- Se velará por el buen desarrollo de las actividades pedagógicas remotas, para quienes no puedan asistir al establecimiento, propiciando condiciones de equidad.

20.- Se evitarán reuniones de docentes u otros miembros de la comunidad educativa en espacios donde no pueda cumplirse el distanciamiento. Solo podrá utilizarse el salón de acto o comedor, dándole siempre prioridad a realizar este tipo de reuniones de manera remota.

3.-No se compartirán utensilios personales para todos los miembros de la comunidad.

4.- Se debe fortalecer y privilegiar las entrevistas virtuales con apoderados.

5.- En las actividades de talleres de sicomotricidad, se debe: Evitar espacios cerrados. Evitar elementos que puedan compartir entre estudiantes, evitar lo más posible el contacto físico.

6.- Los funcionarios que no estén en condiciones de volver al trabajo, deberán presentar médico certificado que respalde la situación que lo aqueja.

### Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación dentro de la sala de clases y otros espacios comunes.

#### ANTES DE INICIAR LA CLASE

Es importante preparar las instalaciones del establecimiento antes de la llegada de los estudiantes, considerando medidas de prevención como disponer de alcohol gel al interior de la sala de clases y ventilar el ambiente previo al ingreso de los estudiantes.

Procure lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada y repetir en cada recreo, cambios de sala y otras situaciones similares, especialmente, antes y después de comer.

Use delantal o cotona que quede en el establecimiento colgada y con el interior protegido.

Utilice su mascarilla y disponga una de recambio.

Ojalá disponer de mascarillas en la sala de clases para poder proveerle a algún estudiante que no cuente con ella.

En lo posible disponga de alcohol gel en la sala de clases.

Aplíquese alcohol gel de forma constante en las manos, en el pomo de la puerta de su sala de clases y en el interruptor.

Trate de llegar con tiempo a su sala y ventilar el ambiente previo al ingreso de los estudiantes.

Deténgase en la distribución de la sala y reoriente los escritorios tratando de distanciarlos lo máximo que sea posible, haciendo uso de todo el espacio. Las mesas estarán separadas a una distancia acorde a las dimensiones de la sala de clases, mínimo 2 metros de separación. Se debe mantener el mínimo contacto físico entre estudiantes.

Evite disponer los escritorios en duplas, tríos o en grupos.

De ser posible, instale un mecanismo para que sean únicamente los profesores quienes se cambien de sala, no los estudiantes.

Cree circuitos de circulación demarcados en la medida que sea posible.

### **SOBRE EL COMPORTAMIENTO AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES**

Al momento del ingreso de los estudiantes a la sala de clases procure que este proceso se realice por turnos.

Se sugiere que entren grupos de cinco estudiantes en cada caso, hasta completar la asistencia total de la clase.

Chequee que hayan hecho un correcto lavado de manos antes de efectuar este ingreso.

Explique las medidas de seguridad necesarias a sus es y asígneles roles para reforzar su cumplimiento.

Instaure nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.

Procure darles seguimiento a los estudiantes reportados como ausentes.

Promueva el trabajo individual de los estudiantes y el resguardo del uso personal de los materiales como lápices, tijeras, regla, papeles, etc.

Explique que, si bien se valora poder compartir utensilios y materiales entre los compañeros, la contingencia nos hace evitar este tipo de acciones por ahora.

Vele por el uso de mascarillas entre sus estudiantes durante toda la jornada y promueva el uso de señas, carteles, símbolos y claves para poder comunicarse por parte de los estudiantes. Las nuevas formas de comunicación y participación deben ser explicadas al inicio de la clase.

Los estudiantes siempre deberán utilizar la mascarilla y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener una de repuesto, debe ser informado a inspectoría para la entrega de esta protección.

La inasistencia de los estudiantes deberá ser verificada diariamente por el docente. Posteriormente se realizarán los llamados de seguimiento. Si se verifica un caso sospechoso de Covid-19, deberá ser informado inmediatamente al Equipo Directivo del centro educativo.

Promueva la comunicación virtual o telefónica con los apoderados. Evite todo tipo de reuniones presenciales. Es importante insistir en que estas se realicen siempre de forma virtual o telefónica para evitar el contacto directo

Es recomendable hacer una encuesta para determinar cuál es la forma que más les acomoda ser contactados en cada caso.

En el caso de requerir efectuar reuniones con otros docentes, prefiera espacios abiertos como el patio del establecimiento; o bien espacios que permitan mantener un metro de distancia entre las personas, siempre y cuando sea estrictamente necesario.

Apóyese de soportes virtuales y otras herramientas que ayuden a la comunicación sin la necesidad de hacer reuniones, instrucciones de trabajo u otros temas emergentes.

Use plataformas de colaboración entre docentes para lo cual se le sugiere la plataforma Google Suite. Apóyese del portal [Aprendoenlinea.mineduc.cl](https://aprendoenlinea.mineduc.cl) para complementar el contenido de sus clases, ya que contiene guías de acompañamiento al texto escolar y recursos para asignaturas.

Revise los protocolos del Mineduc disponibles para enfrentar el contexto actual, los que se encuentran publicados en <https://www.cpeip.cl/aprendizajesenlinea/>.